

Modifica R.E. N° 78, de 11.02.2022, en el Presupuesto Subtítulo 22 asignado a esta Delegación Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, para el año 2022.

## **RESOLUCIÓN EXENTA Nº 87**

### **PUNTA ARENAS, 18 de Febrero de 2022**

#### **VISTOS:**

- 1. Los artículos 110 y siguientes de la Constitución Política de la República;
- 2. El D.F.L. Nº 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- 3. El D.F.L. N° 1-19.175 de 2005 (I), que fijó texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175 de 11.11.92 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
- 4. Los D.L. N°s. 573 y 575, de 12.07.74., y 13.07.74., respectivamente;
- 5. La Resolución Nº 7, de 2019, de la Contraloría General de la República;
- 6. El D.S. N° 178, de 12.07.2021, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra Delegada Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena a doña Jenniffer Rojas García;
- 7. La Ley N° 21.395, de 15.12.2021, que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2022;
- 8. La Resolución Exenta N° 54, de 07.01.2022, del Jefe de Administración y Finanzas, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública;
- 9. Nuestra R.E. N° 78, de 11.02.2022;
- 10. El Correo Electrónico de 16.02.2022, de la Encargada del Depto. de Finanzas, quien solicita dicte la R.E. de modificación del presupuesto subtítulo 22 de la Delegación Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena; y
- 11. Los antecedentes tenidos a la Vista,

## **RESUELVO:**

1. **MODIFÍCASE**, nuestra R.E. Nº 78, de 11.02.2022, en el Presupuesto del Subtítulo 22 asignado a esta Delegación Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, para el año 2022, con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO ASIGNADO AÑO 2022 SUBTITULO 22 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL

Subt	Item	Asig	Sub Asig	DENOMINACIÓN	INCREMENTO	REDUCCIÓN
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 785.253	\$ 785.253
	09			Arriendos	\$271.095	
		001		Arriendo de Terrenos	\$ 271.095	
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios		
	12			de Consumo	\$514.158	
		004		Intereses, Multas y Recargos	\$ 514.158	
	09			Arriendos		\$ 785.253
		002		Arriendo de Edificios		\$ 785.253

- 2. RIJA, la presente R.E., conjuntamente con todo lo no modificado en la Resolución Exenta Nº 78, de 11.02.2022, en el Presupuesto del Subtítulo 22 asignado a esta Delegación Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, para el año 2022.
- 3. **DÉJESE CONSTANCIA** en los Registros correspondientes del Departamento de Administración y Finanzas de todas las circunstancias que motivan la modificación de la presente Resolución Exenta al momento del pago por este Acto Administrativo que se resuelve.

# ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. (Fdo.). Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento



Jenniffer Carolina Rojas Garcia Delegada Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena





21/02/2022

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <a href="https://validadoc.interior.gob.cl/">https://validadoc.interior.gob.cl/</a>
Código Verificación: cI+nptFZ2QjPegsNEIHT3Q==

RBR/eps ID DOC : 19421373

1

#### Distribución:

- 1. Nataly Marcela Andrade Huentelican (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas)
- 2. Pamela del Rosario Diaz Vazquez (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas)
- 3. /Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas
- 4. /Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Gabinete
- 5. Erika Del Lujan Perez Sierpe (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Jurídico)
- 6. Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS